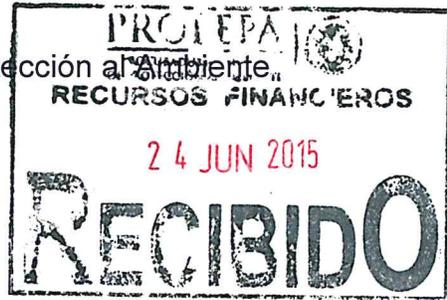


Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud: _____

Folio _____

C.		Fecha: 22 de Junio de 2015	
MARTENO		PEDRAZA	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
ALMA ROSA		Nombre (s)	
Adscripción: Subdirección Administrativa		Nivel y Puesto: PQ3 Enlace Financiero	

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a los Municipios de: San Salvador El Verde y San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Estado de Puebla.

Durante: 05 Días, el 02, 03, 04, 16 y 17 de Junio de 2015.

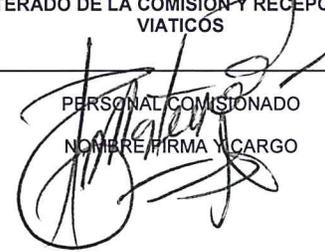
Con el objeto de: **REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:** Apoyar al personal comisionado para dar cumplimiento al Programa de Trabajo de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales, mediante la implementación de operativos en materia forestal..

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:
16 AA08, E21, 11301, CF21864, 4002

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
02/06/15.- Se apoyó en la inspección en materia forestal a la industria forestal denominada "Aserradero Transform de Hueyacatitla, S. A. de C. V.", ubicado en la localidad de San Andrés Hueyacatitla, Municipio de San Salvador El Verde, Pue., suspendiendo parcialmente la diligencia las 20:15 horas para reanudar al día siguiente. Por lo que se pernocto en la misma localidad.	1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00
03/06/15.- Se reanudo el apoyo para la inspección en materia forestal a la industria forestal denominada "Aserradero Transform de Hueyacatitla, S. A. de C. V.", ubicado en la localidad de San Andrés Hueyacatitla, Municipio de San Salvador El Verde, Pue., suspendiendo la diligencia las 21:20 horas. Por lo que se pernocto en la misma localidad.	1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00
04/06/15.- Se reanudo el apoyo para la inspección en materia forestal a la industria forestal denominada "Aserradero Transform de Hueyacatitla, S. A. de C. V.", ubicado en la localidad de San Andrés Hueyacatitla, Municipio de San Salvador El Verde, Pue., Por lo que se pernocto en la misma localidad.	1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00
16/06/15.- Se continuo con el apoyo a la inspección en materia forestal en el Ejido de San Bartolomé Chimalhuacán, Municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Pue., suspendiendo parcialmente la diligencia las 19:00 horas. Por lo que se pernocto en la misma localidad.	1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00
17/06/15.- Durante el traslado y trayecto para continuar con la inspección en materia forestal al Ejido de San Bartolomé Chimalhuacán, Municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Pue., se detectó en tránsito un vehículo transportando material prima forestal maderable, y por estrategia para su aseguramiento se detuvo hasta el entronque de la carretera que va de la población de Los Ángeles Tetela a la población de El Aguacate, Municipio de Puebla, Pue., donde se realizó la inspección correspondiente.	1	\$ 625.000	\$ 625.00	\$ 625.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL			\$ 3, 125.00	\$ 3, 125.00

OBSERVACIONES:

<p style="text-align: center;">AUTORIZA</p>  <p>LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO NOMBRE FIRMA Y CARGO</p> <p style="text-align: center;">LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ.</p> <p><small>"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo del 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez".</small></p>	<p style="text-align: center;">ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</p>  <p>PERSONAL COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO</p> <p style="text-align: center;">C. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA</p>	<p style="text-align: center;">ELABORA</p> <p>COORDINACION ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>
---	---	---



INFORME DE COMISIÓN

Puebla, Pue., a 05 de Junio de 2015.

PARA: LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ.

Encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

LUGAR: Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas forestales Maderables denominado "Aserradero Transform de Hueyacatitla, S. A. de C. V.", ubicado en Camino a Capultitla No. 1, en la localidad de San Andrés Hueyacatitla, C. P. 74130, Municipio de San Salvador El Verde, Estado de Puebla.

SÍNTESIS: Que en cumplimiento al oficio de comisión Número PFPA/27.3/2C.27.2/1632/15, de fecha 01 de Junio de 2015, mediante el cual se me comisiona para apoyar al personal comisionado en realizar la inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas forestales Maderables denominado "Aserradero Transform de Hueyacatitla, S. A. de C. V.", ubicado en Camino a Capultitla No. 1, en la localidad de San Andrés Hueyacatitla, C. P. 74130, Municipio de San Salvador El Verde, Estado de Puebla.

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

Conforme a las instrucciones del personal técnico adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales, el apoyo consistió en la cuantificación de materias primas forestales maderables que se almacenan en el patio de la industria forestal que se inspeccionó; para madera en rollo de Pino y Oyamel en medidas comerciales, se midieron cada uno de los diámetros promedio de sus los extremos, obteniendo un diámetro promedio en metros de cada pieza, así como la longitud en metros, habiendo contabilizado durante el día 02 de Junio de 2015 un total de 360 piezas de madera en rollo de Pino con un volumen total 171.468 m³r (ciento setenta y un metros cúbicos con cuatrocientos sesenta y ocho decímetros cúbicos rollo) y durante el día 03 de Junio de 2015, se cuantificaron un total de 17 piezas de madera en rollo de Oyamel con un volumen total de 12.974 m³r (doce metros cúbicos con novecientos setenta y cuatro decímetros cúbicos rollo), así mismo se describieron un total de ocho maquinas con respectivo equipo para la transformación de la madera.

Durante el día 04 de Junio de 2015, el apoyo al personal comisionado se continuo y consistió en la cuantificación de los productos forestales maderables, en la medición de las dimensiones de ancho grueso, largo y piezas de la madera resultante de la transformación, contabilizando un total de 14,369 piezas de madera con escuadría aserrada de Pino, con un volumen total de 126.933 m³ (ciento veintiséis metros cúbicos con novecientos treinta y tres decímetros cúbicos) y 1513 piezas de madera con escuadría serrada de oyamel con un volumen total de 2.268 m³ (dos metros cúbicos con doscientos sesenta y ocho decímetros cúbicos).

Para calcular los volúmenes de la materia prima y producto forestal maderable, se empleó el programa Excel.



Madera en rollo de Pino y Oyamel cuantificada.



Madera con escuadría aserrada de Pino y Oyamel cuantificada.

Espero haber cumplido con la comisión, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL PERSONAL COMISIONADO

MCE. ALMA ROSA MARTEÑO PEDRAZA.



INFORME DE COMISIÓN

Puebla, Pue., a 23 de Junio de 2015.

PARA: LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ.

Encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

LUGAR: Ejido de San Bartolomé Chimalhuacan, Municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Estado de Puebla.

SÍNTESIS: Que en cumplimiento al oficio de comisión Número PFFPA/27.3/2C.27.2/1849/15, de fecha 15 de Junio de 2015, mediante el cual se me comisiona para apoyar al personal comisionado en realizar la inspección en materia forestal a los terrenos forestales y preferentemente forestales del Ejido San Bartolomé Chimalhuacán, Municipio de San Diego la Mesa Tochimiltzingo, Estado de Puebla.

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

Durante el día 16 de Junio de 2015, se apoyó al personal comisionado y se realizó recorrido de inspección al paraje denominado La Casita de Tehuixtlera, donde se cuantificaron del género *Quercus* sp. (Encino) 169 (ciento sesenta y nueve) tocones que representan la misma cantidad de árboles derribados, con un volumen de 13.254 m³ rta. En virtud de que al día siguiente se continuó con la inspección, fue necesario pernoctar en la misma población.

El día **17 de Junio de 2015,** durante el traslado y trayecto para continuar con la inspección en materia forestal el Ejido de San Bartolomé Chimalhuacán, Municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Pue., se detectó en tránsito un vehículo transportando materia prima forestal maderable, y por estrategia para su aseguramiento se detuvo hasta el entronque de la carretera que va de la población de Los Ángeles Tetela a la población de El Aguacate, Municipio de Puebla, Pue., donde se le realizó la inspección correspondiente.

La información obtenida en campo quedo circunstanciada en el acta de inspección correspondiente.

Espero haber cumplido con la comisión, quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E
EL PERSONAL COMISIONADO**


MCE. ALMA ROSA MARTEÑO PEDRAZA.